

#INFORME

Deben OPLES 25 mdp al INE

SLP ADEUDA 14.6 MDP Y ZACATECAS 10.9 MDP DE ELECCIÓN JUDICIAL

**SITUACIÓN
ACTUAL**

- Los OPLES deudores señalan que no tenían recursos suficientes.
- Han solicitado que se deben garantizar fondos para la operación.

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Dos Organismos Públicos Locales Electorales adeudan al INE poco más de 25 millones de pesos.

Según el reporte de la Comisión de Vinculación de los OPLES del INE, el organismo de San Luis Potosí debe 14.6 millones de pesos por la organización de la elección judicial de 2025. En tanto, el de Zacatecas tiene una deuda de 10.9 millones de pesos, también por la organización de la elección judicial.

Estos adeudos de los dos organismos se deben a que

17

Organismos saldaron sus adeudos con el instituto.

10

Mil 249 mdp solicitaron los organismos para 2026.

no tenían recursos para pagar todo lo relacionado a la organización de la elección judicial de junio de 2025. Han pasado seis meses y ambos organismos siguen endeudados con el INE.

“En cuanto a los recursos para la organización de las elecciones judiciales, cabe señalar que de los diecinueve Organismos Públicos Locales, solo San Luis Potosí y Zacatecas finalizaron el año en un nivel de seguimiento medio”, detalla el informe.

En cuanto a los gastos ordinarios, pese a las dificultades financieras, Zacatecas logró cumplir con sus atribuciones constitucionales gracias a una ampliación presupuestal de 7 millones de pesos recibida el 10 de diciembre, destinada al pago de prestaciones de fin de año. Por ello, se propuso modificar su nivel de seguimiento en gasto ordinario de alto a medio. ●